



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 1064-2018-A-MPSM.

Tarapoto, 24 de Setiembre del Dos Mil Dieciocho

VISTO:

El Informe N° 226-2018-GIPU-MPSM, de fecha 21.09.2018, emitido por la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, solicitando la aprobación del Expediente de Liquidación de Contrato de Consultoría de Obra del Proyecto denominada: "Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Pajatén Cuadras 01 y 02 y en el Jr. Víctor Manuel Arévalo Delgado Cuadras 02, 03 y 04, Sector Sachapuquio, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 292893; y

CONSIDERANDO

Que, mediante Contrato de Locación de Servicios N° 525-2015-GAF-MPSM, de fecha 16.11.2015, celebrado entre la Municipalidad Provincial de San Martín y la Empresa MARINA INGENIEROS S.A.C., representado por el Gerente General Sr. Jaime Luis Marina Trigoso, para realizar la Consultoría de Obra para la Elaboración de Expediente Técnico o Estudio Definitivo del PIP: "Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Pajatén Cuadras 01 y 02 y en el Jr. Víctor Manuel Arévalo Delgado Cuadras 02, 03 y 04, Sector Sachapuquio, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 292893; por un monto ascendente a la suma de S/ 5,500.00 (Cinco mil quinientos y 00/100 nuevos soles).

Que, mediante Carta N° 017-2015-MISAC/ESTUDIOS, de fecha 23.11.2015, expediente administrativo con registro de ingreso N°17892, de fecha 23.11.2015, mediante el cual el Gerente General de la Empresa MARINA INGENIEROS S.A.C., Sr. Jaime Luis Marina Trigoso, hace la Entrega del Servicio de Consultoría por la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto "Mejoramiento del sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Pajatén Cuadras 01 y 02 y en el Jr. Víctor Manuel Arévalo Delgado Cuadras 02, 03 y 04, Sector Sachapuquio, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 292893, y a su vez solicita su conformidad respectiva, del Proyecto.

Que, mediante Dictamen N° 06-2018-Comité de Liquidación de contrato de obra ejecutada por modalidad de ejecución presupuestaria directa (por administración directa) del PIP denominada: "Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Pajatén Cuadras 01 y 02 y en el Jr. Víctor Manuel Arévalo Delgado Cuadras 02, 03 y 04, Sector Sachapuquio, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 292893, de fecha 14.09.2018, el Comité de Liquidación de obra ha evaluado la Elaboración del Expediente Técnico del PIP denominada, "Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Pajatén Cuadras 01 y 02 y en el Jr. Víctor Manuel Arévalo Delgado Cuadras 02, 03 y 04, Sector Sachapuquio, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 292893 y concluye y lo DECLARA PROCEDENTE.

Que, mediante Informe N° 675-2018-SGEPEF-GIPU-MPSM, de fecha 20.09.2018, la Sub Gerencia de Estudios de Pre Invención y Ejecución de Obras, Solicita la aprobación de la Liquidación de Contrato de Consultoría de Obra del PIP: "Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Pajatén Cuadras 01 y 02 y en el Jr. Víctor Manuel Arévalo Delgado Cuadras 02, 03 y 04, Sector Sachapuquio, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 292893, a su vez solicita su aprobación en mérito al Dictamen N° 06-2018-Comité de Liquidación de Contrato Consultoría de obra Ejecutada por modalidad de ejecución presupuestaria directa (por administración directa) denominada: "Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Pajatén Cuadras 01 y 02 y en el Jr. Víctor Manuel Arévalo Delgado Cuadras 02, 03 y 04, Sector Sachapuquio, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 292893, de fecha 14.09.2018.



RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 1064-2018-A-MPSM.

Que, mediante Informe N° 226-2018-GIPU-MPSM, de fecha 21.09.2018, la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Solicita la Aprobación de la Liquidación de Contrato de Consultoría de obra del PIP: "Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Pajatén Cuadras 01 y 02 y en el Jr. Víctor Manuel Arévalo Delgado Cuadras 02, 03 y 04, Sector Sachapuquio, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 292893.

Con las facultades que otorga el artículo 20º-Numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal y Oficina de Asesoría Jurídica, de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano.

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE LIQUIDACION DE CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA denominada: "Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Pajatén Cuadras 01 y 02 y en el Jr. Víctor Manuel Arévalo Delgado Cuadras 02, 03 y 04, Sector Sachapuquio, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 292893, por un Monto de S/ 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos y 00/100 nuevos soles). Culminando su contrato respectivo, que se sustenta en los siguientes aspectos técnicos financieros siguientes:

a).- Que, los objetivos de la consultoría del proyecto denominado "Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Pajatén Cuadras 01 y 02 y en el Jr. Víctor Manuel Arévalo Delgado Cuadras 02, 03 y 04, Sector Sachapuquio, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 292893, son los siguientes:

- Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto.

b).- Que, las metas de los Servicios de Consultoría fueron las siguientes:

- Memoria Descriptiva.
- Especificaciones Técnicas.
- Memoria de Cálculo.
- Planilla de Metrados.
- Presupuesto General.
- Presupuesto Analítico.
- Desagregado de Gastos Generales.
- Análisis de Costos Unitarios
- Insumos del Proyecto.
- Cotizaciones.
- Fórmula Polinómica.
- Cronograma de Avance de Obra (Barras GANTT).
- Diagrama de Red (PERT-CPM).
- Cronograma de Avance Valorizado.
- Cronograma de Adquisición de Materiales.
- Estudio de Impacto Ambiental.
- Estudio de Mecánica de Suelos, Diseño de Pavimento, Diseño de Mezcla.
- Anexos. (Panel Fotográfico, Documentos Varios).
- Planos

c) Que, el tiempo, de la elaboración del Expediente Técnico fue de 08 días calendarios, es decir, fecha de inicio de elaboración 16.11.2015 hasta el 23.11.2015.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 1064-2018-A-MPSM.

d) Que, el Presupuesto Contratado, para la elaboración del Expediente Técnico por la Empresa MARINA INGENIEROS S.A.C., es el siguiente:

Presupuesto Contratado S/. 5,500.00.

e) Que, la Liquidación Económica del la Empresa MARINA INGENIEROS S.A.C. Sr. Jaime Luis Marina Trigoso, es la siguiente:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto
Casilla N° 50

MANIFIESTO DE GASTOS AÑO 2015

OBRA
UBICACION
FINANCIACION
REG DEL MES

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. PAJATEN CUADRAS 01 Y 02 Y EN EL JR. VÍCTOR MANUEL ARÉVALO DELGADO CUADRAS 02, 03 Y 04, SECTOR SACHAPUQUIO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN

TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

SET - 2018

Nº	Nº EXP. SIAF	Nº C.P.	COMPROBANTE				NOMBRE / RAZON SOCIAL	INSUMOS	P. PARCIAL	OBSERV.
			FECHA	TIPO	Nº	Nº O.C.J.O.S.				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 05 RECURSOS DETERMINADOS										
					0149		RUBRO 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL		6,600.00	
					2.8.1.3.1		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS		5,500.00	
							ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS		5,500.00	
1	005009	6240	15/12/2015	FACTURA	001-N-000151	002331	MARINA INGENIEROS S.A.C	SERVICIO POR CONSULTORÍA DE OBRA ELABORACIÓN EXPEDIENTE TÉCNICO	5,500.00	
								SUB TOTAL	5,500.00	

f). Que, el Resumen del Costo Total de la elaboración del Expediente Técnico, se presenta en el siguiente cuadro:

Nº	Nº EXP. SIAF	Nº C.P.	COMPROBANTE				NOMBRE / RAZON SOCIAL	INSUMOS	P. PARCIAL	OBSERV.
			FECHA	TIPO	Nº	Nº O.C.J.O.S.				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 05 RECURSOS DETERMINADOS										
					0149		RUBRO 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL		5,500.00	
					2.8.1.3.1		ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS		5,500.00	
1	005009	6240	15/12/2015	FACTURA	001-N-000151	002331	MARINA INGENIEROS S.A.C	SERVICIO POR CONSULTORÍA DE OBRA ELABORACIÓN EXPEDIENTE TÉCNICO	5,500.00	
								SUB TOTAL	5,500.00	

DECLARAR PROCEDENTE el Expediente de Liquidación Final de Contrato de Consultorías del PIP denominada “Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial y Veredas en el Jr. Pajatén Cuadras 01 y 02 y en el Jr. Víctor Manuel Arévalo Delgado Cuadras 02, 03 y 04, Sector Sachapuquio, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín”. Código SNIP N° 292893

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a la Gerencia de Administración y a la Gerencia Municipal, la implementación de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



VMNP/A.MPSM
JPV/GIPU/MPSM
c.c.
Gerencia Municipal.
Gerencia de Adm. Y Finanzas
Gerencia de Planeam. Y Ppto.
GIPU
Archivo